



Año 2016

Expediente Nro. 0700-007732 / 16 - 000

///La Plata, 03 MAYO 2016

VISTO

la presentación efectuada por la Secretaría de Extensión, Prof. Dra. Graciela De Antoni, informando que en vista del aval concedido por este Consejo en su reunión del 27-05-15, para la realización del 1º Congreso Regional de Extensión en Ciencias Exactas y de la Salud y de la convocatoria para la creación de un Logotipo que identifique al Congreso, (fojas 1 a 15 inclusive), y

CONSIDERANDO

que según lo establecido en el reglamento propuesto por dicha Secretaría para la elección del Logotipo que representará al Congreso Regional de Extensión en Ciencias Exactas y de la Salud, se recibieron en total VEINTITRES (23) Logotipos creados por NUEVE (9) concursantes,

el informe presentado por la Comisión interviniente, y  
el tratamiento del tema en la reunión de fecha 15-04-16

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
(por unanimidad 14 votos)

RESUELVE:

1ro. - APROBAR el resultado presentado por la Comisión interviniente en el "CONCURSO de DISEÑO de LOGOTIPO de EXTENSIÓN".-----

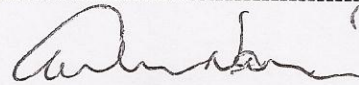
2do. - INFORMAR que MARÍA EUGENIA MEDINA, creadora del LOGOTIPO N° 2, fue la ganadora del concurso que pasará a ser parte oficial de la imagen del Congreso Regional de Extensión en Ciencias Exactas y de la Salud (CRECES).-----

3ro. - LLEVAR a conocimiento que el 18 de marzo de 2016, día del Acto Académico de Entrega de Diplomas en la Facultad de Ciencias Exactas, la Secretaría de Extensión entregará como premio al ganador un disco rígido de UN (1) TeraByte.-----

4to. - REGISTRESE por Mesa de Entradas y Archivo, REMITASE copia de la presente resolución a conocimiento de los Departamentos que integran la Facultad. Cumplido, GIRESE a la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad y por su intermedio a los interesados.-----

cp.-

  
Prof. Dra. Celina Elisabet Castuma  
Secretaría Académica

  
Prof. Dr. Carlos María Naón  
Decano

RESOLUCION:

0846

